COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021	07	2017	2209	2209

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1128

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	013	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	239.61

TOTAL PRESUPUESTARIO	239.61
IVA	0.00
SUB - TOTAL	239.61
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	239.61

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 61/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendicion de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 417 No Entrada: 1768

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/07/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
052–CGTPE-DIES-GESRA–2017	18 de julio de 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
Herrera Jácome Margoth Rocío C.I. 1715601736	SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Unidad de Gestión de Estadísticas Sociodemográficas en Base a Registros Administrativos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Margoth Herrera

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Determinar protocolos a seguir ante la inconsistencia que se presenten durante el proceso de crítica y codificación de egresos hospitalarios.
- Elaborar una guía de crítica y codificación para el diagnóstico definitivo y secundario , con criterios homologados.
- Analizar manual de crítica y codificación.

ACTIVIDADES:

Martes 11 de julio del 2017

Se arribó a la ciudad de Guayaquil, se inicia la reunión de trabajo, tratando los siguientes puntos del agenda:

- ✓ Organización de Responsabilidades de los Miembros del Comité de Egresos Hospitalarios.
- ✓ Hospitales de día que reportan información de Egresos Hospitalarios
- ✓ Determinar Protocolos a seguir ante la presencia de Inconsistencias que se presenten durante el Proceso de Critica de Egresos.
- ✓ Revisión y actualización del manual de conceptos de la estadística de egresos hospitalarios.

DIRECCIÓN FINANCIERA
21 JUL 2017

Miércoles 12 de julio del 2017

Se continua con la reunión de trabajo tratando lo siguiente:

- ✓ Revisión y análisis general del Manual de Critica – Codificación; Formulario Digital y Malla de Validación de Egresos Hospitalarios 2017.
- ✓ Especialidad de ginecología/obstetricia actualmente permite su codificación solo con la letra (O).
- ✓ Analizar los criterios utilizados para las Validaciones y proponer la manera trimestral o semestral.

Jueves 13 de julio del 2017

Se trató las siguientes causas de egresos:

- ✓ Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana vih (categoría b20 – b24)
- ✓ Diabetes mellitus (categoría e10 – e14)
- ✓ Enfermedades hipertensivas (categoría i10 – i15)
- ✓ Embarazo, parto y puerperio (categoría o00 – o99)

Viernes 14 de julio del 2017

Se realiza la revisión de las siguientes causas.

- ✓ Traumatismos, envenenamientos y algunas otras
- ✓ Consecuencias de causas externas (categoría s00 – t98) tumores [neoplasias] c00-d48

PROBLEMAS DETECTADOS:

Generales	
Problemas o novedades	**Solución**
En el caso de la siguiente causa O20.- hemorragia precoz del embarazo u O47.- falso trabajo de parte, la misma que tenía diferentes criterios para proceder a la codificación.	Se realizó la siguiente directriz: 1. En el caso de que en diagnóstico definitivo venga "O20.- hemorragia precoz del embarazo u O47.- falso trabajo de parto" sean considerados como signo o síntoma y se aplique la regla MB3, siempre y cuando en las columnas de diagnóstico secundario y causa externa existan otras afecciones que sean causantes de las inicialmente mencionadas.
En el caso que el diagnóstico definitivo venga	En este caso también fue necesario generar una directriz para todas las zonales:

"Z301.- Inserción del dispositivo anticonceptivo'', no estaba homologada.	2	En el caso que el diagnóstico definitivo venga "Z301.- Inserción del dispositivo anticonceptivo''; si el diagnóstico en los días de estada es mayor a 1, necesariamente se debe llamar al establecimiento de salud para corregir o mejorar el diagnóstico.
Para el caso de la Z915, No se encontraba en el listado de Z permitidas	3	En el caso de que se presente en el diagnóstico definitivo, "Intento auto lítico", como única información se deberá codificar al Z915, y como causa externa X849. Siempre y cuando el registro no pueda ser aclarado con el establecimiento.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se generó un documento con directrices homologadas para proceder a la codificación en algunos casos especiales.
- Se elaboró un acta de la reunión con los acuerdos realizados.

CONCLUSIONES:

- Este tipo de reuniones permiten actualizar y mejorar los procesos de la Unidad de Gestión de Registros Administrativos, se llevará a cabo un taller de trabajo para fortalecer los procesos del registro de Egresos Hospitalarios.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con este tipo de reuniones para todas las estadísticas de la unidad de gestión de registros administrativos, puesto que permite mejorar la calidad de la información de los mismos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-07-2017	14-07-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito – Guayaquil	11-07-2017	06:00	11-07-2017	07:00
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	14-07-2017	14:55	14-07-2017	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

ADJUNTO:

- 1 Hoja de control de licencia o comisión de servicios
- Resumen de gastos de alimentación y hospedaje en licencia de servicios
- Tickets de avión

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: Margoth Rocío Herrera Jácome C.I. 1715601736	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: José Carlos Andrade	NOMBRE: Andrés Alban

Ministerio de Relaciones Laborales | INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
052 – CGTPE-DIES -GESRA – 2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06-07-2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
HERRERA JÁCOME MARGOTH ROCÍO
CI:1715601736

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
UNIDAD DE GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN BASE A REGISTROS ADMINISTRATIVOS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11-07-2017	06H00	14-07-2017	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
HERRERA MARGOTH

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Organización de responsabilidades de los miembros del comité de egresos hospitalarios
- Revisión y actualización del manual de conceptos de la estadistica de egresos
- Revisión y análisis general del manual de crítica –codificación.
- Revisión especialidad de ginecología/obstetricia
- Analizar los criterios utilizados para validaciones
- Critica- codificación de egresos hospitalarios 2017, diagnóstico definitivo y secundario.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO- GUAYAQUIL	11-07-2017	07H00	11-07-2017	08H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	14-07-2017	16H00	14-07-2017	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO PICHINCHA	AHORROS	4266590100

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MARGOTH ROCÍO HERRERA JÁCOME CI: 1715601736	ANDRÉS ALBÁN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

ANDRÉS ALBÁN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

SI | NO
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
PROYECTO 000 | FUENTE 001
PARTIDA | FECHA 07/07/2017
JEFE DE PRESUPUESTO
DIRECTOR FINANCIERO

DIRECCIÓN FINANCIERA
07 JUL 2017
11657